



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**DICTAMEN DEL JURADO (RESOL. 0538/21 C.D.)**

**CARGO:** Jefe de Trabajos Prácticos.

**CANTIDAD:** 1 (uno)

**DEDICACIÓN:** Simple

**DEPARTAMENTO:** Informática

**ÁREA:** Informática

**POSTULANTES:** Lic. Acosta, Estela Yerutí

Lic. Princich, Fernando Luis

**FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:** 10 de marzo de 2022, 14 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los diez días del mes de marzo del 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en calle 9 de Julio 1449, siendo las catorce horas, se reúne el tribunal según Resolución N° 0538/21 CD., compuesto por las siguientes profesoras: Mgter. Raquel Petris, Lic. Mónica Inés Ringa y Lic. María Isabel Sánchez y se cuenta con la presencia de la alumna observadora, Srta. Sosa Portillo, Lourdes para analizar:

**A- EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES:**

El postulante **Fernando Luis Princich** posee el título de *Lic. en Sistemas de Información* en 2003, y Profesor Universitario en Informática en 2015, ambos otorgado por la FaCENA, los cuales son pertinentes para el cargo que concursa.

**A-1. Actividades de Actualización y Perfeccionamiento:**

- Acredita haber realizado trece cursos de actualización y de grado inherentes a contenidos de la asignatura.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

#### **A-2. Trayectoria Docente Universitaria:**

- Es Jefe de Trabajos Prácticos por contrato en “Elementos de Computación” períodos 2020-2021 y contraprestación de servicios en “Algoritmos y Estructura de Datos II” en igual periodo en FaCENA, de la UNNE.
- Es jefe de Trabajos Prácticos simple en “Informática y Programación”, y en “Sistema de Representación” en Ingeniería Industrial en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.
- Docente Responsable del módulo “Taller de Tecnología I” del Profesorado Universitario en Informática en FaCENA año 2018, en FaCENA, de la UNNE.
- Docente Responsable del módulo “Programación de Placas Arduino” de la Diplomatura en Programación y Robótica Educativa -2018-2020, en FaCENA, de la UNNE.

#### **A-3. Actividades Profesionales:**

- Acredita realizar actividades profesionales en el ámbito informático en empresas de la región como desarrollador de software. Actualmente en el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Corrientes cumple sus funciones en la dirección de sistemas como jefe del dpto. de programación.
- Es referente de tecnología por la provincia de Corrientes en el proyecto Sistema Integrado de Información Sanitario Argentino, del Ministerio de Salud de la Nación.
- Desarrolla software de gestión agropecuarias para empresas de la región.
- Presta servicio como docente en otras instituciones educativas de la ciudad de Corrientes en áreas de la computación e informática.



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

#### A-4. Actividades de Capacitación y Transferencia:

- Donó material didáctico de Fundamento SQL Server a la biblioteca de la FaCENA.
- Integrante del plantel docente de la carrera a término del Profesorado Universitario en Informática en FaCENA en el año 2018 en el módulo Taller de Tecnología I
- Integrante del plantel docente de la Diplomatura en programación y Robótica Educativa - 2018-2020 en el módulo Programación de Placas Arduitos

#### B. PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El plan de actividades docente que presento el postulante Fernando **L. Princich** comprende:

*Objetivos Específicos*, los cuales son pertinentes y concuerdan con los objetivos propuestos por el responsable de la cátedra.

Detalla las *actividades a realizar* y las fundamenta.

Enuncia las características de las clases prácticas en aula y de laboratorio y establece sugerencias y/o propuestas para afianzar los conocimientos en los alumnos, en la modalidad presencial y virtual.

Menciona estrategias didácticas y criterios de seguimientos y evaluación para el desarrollo de los contenidos conceptuales y procedimentales de la asignatura.

Propone actividades dentro del departamento acordes a las tareas del cargo que concurra y de la asignatura de contraprestación.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

### **C. CLASE PÚBLICA**

La clase pública del postulante Princich, se inicia presentando una situación que invita a los alumnos a retomar conceptos teóricos relacionado al tema de Arreglos Unidimensionales. Continúa con el desarrollo de un ejemplo de pseudocódigo (utilizando la herramienta Pseint) acompañado de un diagrama de flujo para llegar a la programación en lenguaje C.

Propone actividades colaborativas para desarrollar entre pares y luego ser compartidas en el aula virtual de la cátedra para su posterior socialización.

Presenta actividades que los alumnos deberán desarrollar para el próximo encuentro.

Sostuvo su exposición con el uso de un proyector, se ajustó al tiempo establecido. La clase fue dinámica y claro en sus conceptos.

### **D. ENTREVISTA PERSONAL**

Ante las preguntas realizadas por los miembros del Jurado y la alumna observadora, ha respondido con solvencia, congruencia y seguridad, demostrando conocer la problemática de la asignatura y las estrategias pedagógicas para dar respuesta a cada situación.

Mencionó algunas estrategias que enriquecerían el dictado de la asignatura recuperando las fortalezas que ha dejado la virtualidad durante el aislamiento obligatorio.

Relacionado a las actividades de contraprestación en la asignatura Algoritmo y Estructura de Datos II, manifestó conocer la dinámica, el contenido y las actividades que se desarrollan en ese espacio porque colabora en la misma hace dos años.

### **OBSERVACIÓN**

Se deja constancia que la postulante Estela Yerutí Acosta retira su inscripción según el expediente N° 09-2022-00526 que consta en la documentación del concurso.

### **DICTAMEN DE JURADO DEL CONCURSO**



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

Vistos los Títulos, Antecedentes, Plan de Actividades Docentes, Entrevista y Clase Pública, los abajo firmantes consideran que el postulante reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo concursado y los méritos necesarios.

Por lo expuesto se considera que el LIC. FERNADO LUIS PRINCICH, se ajustó al tema designado, a los tiempos establecidos y a las normas vigentes del concurso, este Jurado propone la designación por un periodo de 4 (Cuatro) años, como Jefe de Trabajo Prácticos, del Área de Informática del Departamento de Informática, en base al contenido del programa de la asignatura “Elementos de Computación”.



MGTER. RAQUEL H.  
PETRIS



LIC MONICA I.  
RINGA



LIC MARIA ISABEL  
SÁNCHEZ